ONUL México pide a Maduro respetar los derechos humanos y que admita la ayuda humanitaria 17



METRÓPOLI 9 Ahora son mexicanos

los cobradores de extorsiones "gota a gota" en el Centro Histórico; a quien no paga le echan a la policía BRAULIO COLÍN



NACIONAL 4

"A mí me prometieron libertad y espero que se cumpla", dice a Crónica la directora del IMER. Aleida Calleja

ARTURO RAMOS ORTIZ



LA ESQUINA

La prometida y ofrecida transparencia por la flamante administración de México nomás no llega. Por el contrario, la opacidad se acrecienta. La ley establece que el otorgamiento de obras carreteras y la adquisición de materiales deben hacerse por licitación, pero eso no ocurre, al menos en dos estados. Todo indica que se entregan por dedazo a las constructoras amigas.



PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL: Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES, 27 FEBRERO 2019 AÑO 23 № 8135 / **\$10.00** www.cronica.com.mx

VICEPRESIDENTE: Jorge Kahwagi Macari DE HOY

Perfecciona este gobierno entrega de obras sin licitar



Enrique Graue, rector de la UNAM, y Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, encabezaron ayer la firma del convenio de colaboración entre esa casa de estudios y la LXIV Legislatura de la Cámara baja.

Es fundamental preservar la autonomía universitaria, expresa Graue a diputados

A la Biblioteca Nacional de México le queda una vida útil de 6 años; está llena al 90%

[ELOÍSA DOMÍNGUEZ Y REYNA PAZ AVENDAÑO]

ARTURO RAMOS ORTIZ

l gobierno de la IV Transformación ▲ adoptó la política errónea de la pasada administración en materia de contratos carreteros e incluso la perfeccionó para entregarlos sin licitaciones y sin difundir las justificaciones que, por ley, debería generar la SCT al elegir directamente a las empresas que pueden beneficiarse de contratos gubernamentales.

El meollo de esta trama pasa por la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción o CMIC, que concentra a sólo la quinta parte de los constructo-

La SCT adopta política errónea de otorgar el mantenimiento de carreteras sin concurso de por medio; beneficia a recomendados por la CMIC

res del país, pero que es el creador de un protocolo que la administración de López Obrador integra a sus contrataciones como Anexo III obligatorio.

Con dicho protocolo la CMIC define a las empresas que, sin corrupción, pueden concursar por contratos de gobierno. Jalisco es la principal entidad donde la Secretaría de Comunicaciones y Transportes está repartiendo contratos y ninguno de los 18 asignados en 2019, sin licitación de por medio, presentó a la Función Pública (Compranet) los escritos de justificación que por ley deben generarse cuando no se licitan mantenimientos carreteros, conservación de puentes y trabajos rutinarios anuales.



■ Hay 5,803 denuncias contra funcionarios de Salud y Justicia de ese país, revelan en la Cámara de Representantes

■ La Cámara baja estadunidense frena la "emergencia nacional" de Donald Trump

[AGENCIAS EN WASHINGTON]

Raúl Rojas González ♦ Uno ♦ Juan Manuel Asai ♦ Dos ♦ Leopoldo Mendívil ♦ Dos ♦ Rafael Cardona ♦ Tres PEPE GRILLO ❖ TRES ◆ JULIO BRITO A. ❖ CUATRO ◆ MARIELENA HOYO ❖ CUATRO ◆ CONCEPCIÓN BADILLO ❖ 17